

LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE DONACIONES COMPLEMENTARIAS

The Universal Leaf Foundation (la "Fundación") apoya a organizaciones elegibles exentas de impuestos y sin fines de lucro en las comunidades en las que nuestros empleados viven y trabajan. El programa de donaciones complementarias de la Fundación brinda a nuestros empleados la oportunidad de apoyar a organizaciones específicas elegibles que elijan los empleados. A través de este programa, la Fundación fomenta en su compromiso tanto de satisfacer las necesidades como de mejorar la calidad de vida en las comunidades donde estamos ubicados.

¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Todos los empleados asalariados y no estacionales por horas de Universal Leaf Tobacco Co. Inc., Universal Leaf North America U.S., Inc., J.P. Taylor Company, LLC., Global Laboratory Services, Inc., FruitSmart, Shank's Extracts, Silva, Lancaster Leaf Tobacco Company of Pennsylvania, Inc. y Universal Leaf Tobacco International, Inc. son elegibles para participar en el programa de donaciones complementarias, así como en la Junta Directiva de Universal Corporation.

CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA:

El empleado debe:

- Completar la **PARTE A** de este formulario.
- Enviar el formulario, con la donación y cualquier otra documentación a la organización de su elección que cumpla con los criterios enumerados en los lineamientos.

La organización receptora debe:

- Completar la **PARTE B** del formulario de solicitud original.
- El funcionario autorizado de la organización debe verificar la donación, firmar la solicitud y devolver el formulario a:

The Universal Leaf Foundation

c/o Matching Gifts Program

P. O. Box 25099

Richmond, VA 23260



Foundation1@universalleaf.com

¿QUÉ ORGANIZACIONES CALIFICAN PARA RECIBIR DONACIONES COMPLEMENTARIAS ELEGIBLES?

Solo las organizaciones sin fines de lucro y designadas como instituciones exentas de impuestos por el Servicio de Impuestos Internos bajo 501(c)(3) y consideradas como una organización benéfica pública califican para la donación complementaria.

¿QUÉ CONTRIBUCIONES SON ELEGIBLES?

- La donación debe ser una contribución personal de los propios fondos del donante que se haya pagado, no simplemente prometido, directamente a una organización elegible. La donación mínima deducible de impuestos elegible para complemento es de \$25. Solo se puede complementar la parte de la donación que es deducible de impuestos para el donante.
- Las donaciones deben ser en forma de cheque, transferencia bancaria, tarjeta de crédito o valores negociables con un valor de mercado cotizado el día en que se realiza la contribución. Las donaciones de valores negociables se valoran en función del promedio del precio máximo y mínimo en la fecha de la donación. No se complementará ninguna otra forma de propiedad personal o real, o el valor del tiempo donado o del servicio personal.
- La cantidad máxima complementada por donante durante el año fiscal de la Fundación del 1 de julio al 30 de junio es de \$5000 para empleados activos y miembros activos de la Junta. El límite del donante se basa en el valor de la donación el día en que se realiza la contribución, y las donaciones se complementarán, hasta el límite, en el orden en que se reciban.

- * Tenga en cuenta que puede llevar un mes o más procesar e igualar una contribución. Por lo tanto, al realizar su contribución al final del año fiscal, la donación equivalente podría potencialmente aplicarse al siguiente año fiscal.

RESTRICCIONES Y DONACIONES NO ELEGIBLES

The Universal Leaf Foundation **NO** complementará lo siguiente:

- Donaciones a organizaciones que no tienen una exención 501(c)(3)
- Donaciones prometidas
- Fundaciones privadas
- Membresías individuales, familiares o grupales en organizaciones
- Donaciones a personas naturales
- Fondos mancomunados de varias personas naturales
- Monto pagadero en concepto de cuotas o cuotas de suscripción de publicaciones
- Pagos que cubren el costo de los servicios, matrícula, libros, tarifas de estudiantes o cuotas de exalumnos
- Servicios en especie, materiales, suministros, promesas actuales o futuras u obligaciones legales
- Donaciones a organizaciones políticas partidistas, candidatos o para apoyar una legislación específica
- Donaciones a organizaciones que practican la discriminación
- Entradas para cenas o eventos benéficos
- Donaciones hechas a fondos asesorados por donantes
- Donaciones a organizaciones con posiciones sólidas contra el tabaco y falta de voluntad para aceptar contribuciones de empresas tabacaleras
- Donaciones hechos a organizaciones religiosas (por ejemplo, iglesias, templos, sinagogas, mezquitas)
- Las donaciones pueden ser elegibles para un complemento si los programas operados por organizaciones religiosas de servicios sociales cumplen con los siguientes criterios:
 - ◇ La organización tiene una carta de determinación 501(c)(3) del Servicio de Impuestos Internos;
 - ◇ Si la donación está destinada a un programa en particular que está disponible y abierto a todas las personas de la comunidad;
 - ◇ El programa es para propósitos no religiosos, como despena de alimentos o refugio de abuso doméstico; y
 - ◇ La organización no utiliza el programa para promover la religión.

Para obtener más información, incluida la solicitud, las pautas del programa y el historial de donaciones:

- Inicie sesión en www.universalleaf.com/Foundation
- Comuníquese con el Programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation al (804) 359-9311

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

El Programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation es administrado por la Junta de The Universal Leaf Foundation, que tiene la exclusiva discreción de determinar la elegibilidad inicial o continua de un donante, organización o programa para participar en el Programa. La Junta de la Fundación puede, en cualquier momento, ejercer el derecho de cambiar, suspender o terminar el Programa de donaciones complementarias. La Junta de The Universal Leaf Foundation es responsable de la interpretación y administración del Programa, y su decisión será definitiva. La Junta de la Fundación se reserva el derecho de auditar cualquier registro relacionado con donaciones de personas y organizaciones, y de solicitar cualquier documentación de respaldo que considere necesaria para evaluar la validez de cualquier solicitud de donaciones complementarias.

FORMULARIO DEL PROGRAMA DE DONACIONES COMPLEMENTARIAS

INSTRUCCIONES

DONANTE:

- Completar la **PART E A** de este formulario - uno para cada donación. Imprima o escriba en letra de molde.
- Envíe este formulario con su contribución a la organización receptora. Incluya los Lineamientos de las donaciones complementarias adjuntas a este formulario, junto con su cheque, recibo de tarjeta de crédito o documentos de venta de acciones.

LA ORGANIZACIÓN RECEPTORA:

- Verifique el recibo de la donación y adjunte una copia del recibo o pago del donante.
- Completar la **PART E B** de este formulario. Imprima o escriba en letra de molde. Si esta es su primera solicitud de donación complementaria para el programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation, adjunte una copia de su carta de determinación 501(c)(3) del Servicio de Impuestos Internos.

PARTE A – SECCIÓN DE DONANTES

Nombre de empleado _____

Dirección particular del empleado _____

Ciudad/Estado o Código postal _____

Dirección de correo electrónico del trabajo _____

Fecha exacta de la donación _____

\$ _____ \$ _____
Monto de la donación (Min. \$25) Monto a complementar (Min. \$25)

Tipo de donación (marque uno):
CHEQUE ☐ TARJETA DE CRÉDITO ☐ ACCIÓN ☐

Nombre de la organización que recibe la donación _____

Ciudad, estado de la organización _____

Restricción o propósito (si lo hubiera) _____

Si es una acción, número de acciones, nombre de la acción, símbolo comercial _____

¿Tiene usted o algún miembro de su familia inmediata una relación con la organización benéfica que recibe su contribución? Marque uno:
NO ☐ SÍ ☐

En caso afirmativo, indique el nombre y la naturaleza de la relación o asociación con la organización: _____

Certifico que mi donación es una contribución voluntaria, pagada con cheque, tarjeta de crédito o en valores, y no simplemente pignorada. Certifico que ni mi familia ni yo obtendremos ningún tipo de financiación directa o indirecta u otro beneficio de este aporte y que no representa, en modo alguno, una tarifa por un servicio o beneficio. He leído y comprendido los lineamientos del programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation adjuntas a este formulario y certifico que mi donación cumple plenamente con sus disposiciones.

Firma del donante _____ Fecha _____

Envíe el formulario completo con su contribución al destinatario.

PART B – SECCIÓN DEL DESTINATARIO

ESTADO DEL IRS (MARQUE UNO)

Número de identificación del empleador (EIN, por sus siglas en inglés) _____

Nombre de la organización _____

Dirección _____

Ciudad/Estado/Código postal _____

Teléfono, incluido el código de área _____

Dirección de correo electrónico _____

Dirección del sitio web (si corresponde) _____

Fecha en que se recibió la donación _____

\$ _____ \$ _____
Monto de la donación Monto de la donación deducible de impuestos

¿Adjunta una copia del recibo o pago del donante? ☐

Si el donante contesta afirmativamente a la relación o asociación con su organización, ¿puede la persona con la relación o asociación ejercer control sobre los gastos de su organización? Marque uno:
NO ☐ SÍ ☐

Verifico la recepción de la donación caritativa descrita por el donante, y por la presente certifico que se trata de una organización/programa sin fines de lucro que cumple con todos los requisitos de elegibilidad del programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation, y que las contribuciones a la misma son deducibles de impuesto bajo la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas. Ni el donante ni The Universal Leaf Foundation obtendrán ningún beneficio personal de esta donación o complemento. No se recibieron productos ni servicios a cambio de esta contribución. Esta donación es una contribución benéfica voluntaria que cumple plenamente con los lineamientos del Programa de donaciones complementarias de The Universal Leaf Foundation adjunto a este formulario.

Nombre del funcionario autorizado (en letra de imprenta) _____

Título (en letra de imprenta) _____

Firma del funcionario autorizado _____ Fecha _____

Envíe por correo el formulario completo y los adjuntos necesarios a:

The Universal Leaf Foundation, c/o Matching Gifts Program
P.O. Box 25099, Richmond, VA 23260
O
Foundation1@universalleaf.com

FOR INTERNAL USE ONLY:

Authorized Signature: _____ Date: _____

Accounting Unit: _____ Accounting # 550250